Pautas específicas para la elaboración y presentación del TFM del Máster de Español como Segunda Lengua

Este documento es una guía para la presentación de Trabajos Fin de Máster en el área de la investigación en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas, en nuestro caso, de ELE. Las indicaciones tienen carácter general, pues la diversidad de posibles temáticas que se pueden abordar puede plantear la necesidad de realizar ajustes y modificaciones. Estas pautas de estilo recogen y adaptan en parte las normas de presentación de originales de *RAEL* (*Revista Electrónica de Lingüística Aplicada, publicación de la Asociación Española de Lingüística Aplicada*)[1]. Las indicaciones sobre cómo citar en el texto y cómo preparar las referencias bibliográficas siguen el modelo de autor-año según el estilo Harvard.

1. Estructura del Trabajo Fin de Máster

La estructura para el Trabajo de Investigación Tutelado debe ser la que el alumno y su tutor determinen como la más adecuada. No obstante, la estructura del TFM recomendada es la siguiente, siguiendo el esquema IMRyD (Introducción – Materiales y métodos – Resultados y Discusión):

Portada

Declaración de originalidad y declaración de uso de la IA

Preliminares (agradecimientos, etc.): solo si son necesarios

Índice de contenido

Introducción
– Justificación de la relevancia del tema elegido.
– Definición de los objetivos de la investigación.
– Formulación de hipótesis de investigación.
– Estado de la cuestión

Metodología
– Presentación y justificación de los enfoques teóricos elegidos y de la metodología empleada con respecto al tema y los objetivos.

Resultados
– Exposición detallada de los datos obtenidos y las reflexiones realizadas.

Conclusiones
– Resumen razonado de los principales resultados obtenidos y comprobación del cumplimiento de las hipótesis de partida; señalamiento de futuras vías de investigación y aplicación.

Referencias bibliográficas (solo las citadas y utilizadas efectivamente en el cuerpo del texto).

[1] http://biblioteca.unirioja.es/dialnet/np/6978spa.pdf

Anexos (en el caso de que se hayan empleado, aunque es recomendable su inclusión).

1.1. Encuadernación y Portada

Es recomendable presentar los ejemplares con una encuadernación en tapa dura o semidura.

La portada y la primera página del documento constarán de los siguientes datos, en caracteres más destacados en tamaño y diseño (ver además archivo *Modelo de portada*):

- Logotipo de la Universidad: Universidad Complutense de Madrid.
- Nombre de la Facultad: Facultad de Filología.
- Nombre del Departamento: Lengua Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
- Titulación a la que se opta: Máster en Español como Segunda Lengua.
- Título del Trabajo[2].
- Nombre del autor/a.
- Nombre del Director/Directora.
- Madrid, convocatoria de entrega y presentación, indicando mes y año.

1.2. Páginas iniciales

Esta primera parte consta de las siguientes secciones, no numerables:

- **Agradecimientos** (solo si se desean realizar, aunque la cortesía académica recomienda incluirlos): tanto de carácter personal como a proyectos, contratos o ayudas que han posibilitado la realización del trabajo.

- **Índice**: con sistema de ordenación decimal que facilite la visualización de la jerarquía de los contenidos; no es necesario que contenga todos los subapartados del documento, pero sí los más importantes; se recomienda que no supere las dos páginas de extensión.

1.3. Introducción

El apartado de introducción incluirá la descripción del *objetivo de la investigación* (*qué* es y *para qué* se ha llevado a cabo), una *justificación* del estudio (*por qué* se ha realizado el estudio, su importancia y relevancia en la actualidad) y la *formulación de una hipótesis de investigación* (ejemplo: comprobar cómo el enfoque didáctico por tareas puede ser útil en la enseñanza del español). Es imprescindible presentar las hipótesis de investigación de forma clara, sin ambigüedades ni confusas apreciaciones de valor.

Para delimitar correctamente el aporte personal, conviene realizar un *estado de la cuestión,* esto es, presentar los antecedentes del trabajo, normalmente a través de un breve repaso de la bibliografía específica esencial, abundante en citas documentadas con precisión. Es importante saber gestionar las numerosas fuentes de información de que disponemos, por lo que se valora especialmente la concisión, la estructuración y la

[2] El título debe ser descriptivo, específico, declarativo del tema central o de la cuestión investigada, en estilo nominal.

pertinencia de los datos presentados en relación con el tema de investigación, citando sólo la parte de los textos imprescindibles. También es fundamental aquí evitar los errores que suelen cometerse frecuentemente en la realización de esta sección:

- Falta de estructuración (escasez de apartados y subapartados que llevan a bloques grandes de texto que cubren numerosas páginas sin posibilidades de una lectura jerarquizada).
- Extensión desmesurada, repetitiva y tediosa, con la reproducción de textos básicos o con el desarrollo de métodos que ya están presentes en la bibliografía de uso frecuente.
- Expresión confusa, redundante, con citas demasiado extensas sin análisis de su valor o pertinencia para la investigación. Las citas literales muy largas solo se realizan cuando se hace un comentario posterior.

1.5. Metodología

En esta sección se indicará el marco teórico utilizado y *cómo* se ha llevado a cabo la investigación, lo cual depende del tipo del trabajo realizado (estado crítico de la cuestión con exhaustiva revisión bibliográfica, análisis de materiales, estudio contrastivo, estudio de historia de la enseñanza del español, análisis de errores y de interlengua en un corpus de redacciones o producciones orales en clase, etc.)

En el caso de la presentación de una experiencia didáctica, se deberán describir los diseños experimentales (grupos de investigación: Grupo de Control en el que no se aplica la innovación didáctica y Grupo Experimental en el que se realiza; propuestas de input estructurado; experimentos realizados, recogida de un *corpus* de redacciones o ejercicios, etc.) y los métodos estadísticos pertinentes, pudiendo incluir el uso de tablas y figuras. En la investigación aplicada es necesario presentar toda esta información con el grado de detalle suficiente para que se permita la repetición del experimento en condiciones idénticas.

1.6. Resultados

En este apartado se presentan con detalle los resultados obtenidos, en una valoración cuantitativa y cualitativa expresadas de modo claro, con una interpretación lo más sencilla posible de su significado. Para representar los resultados obtenidos, conviene utilizar tablas, gráficos e ilustraciones, resaltando los hallazgos significativos y los comportamientos especiales de lo estudiado. Este material se insertará en el texto en el lugar oportuno, y sólo se dejarán como Anexos aquellos materiales que no sean estrictamente necesarios para el seguimiento de esta sección, pero que lo complementen, o que sean muy extensos.

La discusión de los resultados deberá hacerse en relación con las hipótesis de investigación y con los objetivos del trabajo: explicar los principios y relaciones que puedan ser justificados por los resultados de la investigación; relacionar los resultados con hallazgos previos en la materia examinada. Solo se discutirán las implicaciones directas de los resultados para las hipótesis de partida, indicando cómo y en qué ha cambiado el estado de las cuestiones presentadas en la introducción. Cuando surjan nuevas cuestiones o queden cuestiones sin resolver, habrá que plantearlas como posibilidades de apertura hacia futuras investigaciones y ampliaciones de interés. La especulación científica puede llevar a la refutación de teorías, principios o resultados; pero sólo es válida siempre y cuando se presente de forma razonada, fundada en observaciones y sujeta a evaluaciones.

1.7. Conclusiones

En este apartado se presentarán de modo conciso y claro las principales conclusiones obtenidas en el trabajo, haciendo especial hincapié en los datos numéricos relevantes, en los hechos y no sólo en reflexiones cualitativas. En esta sección se podrán mencionar las necesidades de futuras investigaciones en puntos débiles o simplemente de interés que se hayan presentado durante el desarrollo del trabajo de investigación. Es conveniente, como recomendación, hacer referencia a posibles trabajos futuros que continúen el presentado y las formas de abordarlo, parte esencial de la *discusión*.

1.8. Bibliografía

Un texto científico debe incluir siempre información verificable, y la bibliografía es uno de los pilares de tal verificabilidad. Por ello, se deberá incluir en una lista toda la bibliografía citada, disponible ya sea a través de medios impresos o telemáticos, en orden alfabético a partir del primer apellido del autor principal. Los alumnos deberán comprobar que todas las referencias incluidas en la bibliografía se encuentren citadas en el texto y viceversa.

1.9. Anexos

Si existe información de uso no inmediato para el lector, y por alguna razón es difícil incorporarla en el cuerpo central del texto, sobre todo por su extensión, entonces debería incluirse como apéndice.

Los apéndices típicos suelen ser un glosario de los términos empleados, legislación de todo tipo, tablas detalladas de datos, corpus completo recogido, etc. Como apartado opcional, un glosario de términos sólo debe incluirse en la memoria si esta contiene un gran número de fórmulas o variables.

1.10. Comprobaciones finales

Una vez escrito el trabajo de investigación es conveniente comprobar y revisar los siguientes aspectos:

- Todas las referencias incluidas en la bibliografía están citadas en el texto (y viceversa).
- La numeración de Tablas y Figuras es correlativa.
- Las llamadas en el texto corresponden a la numeración de los pies y encabezados pertinentes.
- No quedan páginas demasiado vacías, tablas cortadas o tablas y figuras separadas de sus encabezados o pies correspondientes.
- Los números de página se corresponden con los del índice. Se respetan todas las pautas de estilo (ver infra).
- Se atienden todos los criterios de valoración (ver infra).

2. Pautas de estilo

2.1. Fuente y formato general del párrafo

El texto del cuerpo del documento estará impreso en papel de formato A4, por una o las dos caras (ha de mantenerse la coherencia en la elección, en todo el documento). Cada página contará con los siguientes márgenes: izquierdo y superior, 30 mm; derecho e inferior, 25 mm (básicamente los márgenes fijados por defecto en *Word*). Todas las partes que constituyen el trabajo deberán estar ordenadas en capítulos divididos en apartados y subapartados (ordenados con sistema decimal).

El tipo de letra para el cuerpo del texto será Times New Roman (o Arial) de 12 puntos. El interlineado será de espacio y medio (1,5). Los títulos y subtítulos se separarán con dos espacios respecto de su desarrollo. La primera línea de cada párrafo estará sangrada (1 cm o 1,5 cm); el texto de todos los párrafos, justificado a derecha y a izquierda, y los títulos irán alineados a la izquierda.

Las citas integradas en el texto (que no superen las 3 líneas) irán entrecomilladas con comillas dobles, pero en el caso de citas dentro de otra cita, se utilizarán las comillas simples. Las citas de más de tres líneas irán en párrafo con sangrado de 1,5 cm a izquierda y derecha; con tamaño de la fuente de 10 puntos, interlineado sencillo y separadas en un espacio del texto base.

Se resaltarán en *cursiva* las palabras en lengua extranjera y se podrá emplear el mismo recurso tipográfico (la cursiva) para resaltar alguna palabra clave.

2.2. Títulos y Subtítulos

Los títulos aparecerán en negrita sin punto final, y se recomienda que los capítulos comiencen siempre en página impar (la página "noble"). Los capítulos, los apartados y subapartados llevarán numeración correlativa arábiga, ordenados por sistema decimal: 1, 1.1, 1.1.1, etc.

El primer subtítulo se marcará en negrita, y los siguientes subtítulos en cursiva, dejando un espacio de interlineado por encima y otro por debajo.

2.3. Numeración de las páginas

Todas las páginas estarán numeradas correlativamente, con el número en cifras arábiga en la esquina inferior derecha de cada página.

2.4. Tablas y Figuras

Se recomienda utilizar tablas para la presentación de datos numéricos, y las figuras para gráficos, fotografías o esquemas. Las Tablas y las Figuras se numerarán consecutivamente, en el orden de citación en que aparecen en el texto y utilizando cifras arábigas, en fuente de 10 puntos. Tablas y figuras estarán centradas en la página y contarán con un pie en donde figurará, además del número, un texto explicativo breve, de no más de 200-220 caracteres sin punto final, que permita interpretar rápidamente su sentido y su contenido. Se recomienda que una misma Tabla o Figura no abarque más de una página.

2.5. Notas

Las notas, que aparecerán a pie de página con tamaño de fuente de 10 puntos y justificadas a derecha y a izquierda, se marcarán en el texto con un superíndice en cifras arábigas, al final de la oración y después de los signos de puntuación. Conviene no abusar en número y extensión de este recurso para presentar información marginal.

2.6. Normas de estilo básicas en la redacción

En la redacción se seguirán los siguientes criterios:

- Aplicación de las reglas de puntuación: un texto mal puntuado no es un texto comprensible.
- Respeto escrupuloso de las normas ortográficas: una única falta de ortografía tiene en este tipo de textos un peso negativo especial y a veces definitivo.
- La claridad expresiva recomienda oraciones directas y completas con el mínimo posible de oraciones intercaladas.
- Preferentemente, párrafos cortos con un estilo directo y conciso.
- Títulos directos y completos en estilo nominal sin verbos (ejemplo: "Competición entre microorganismos presentes en plantas de tratamiento de aguas" en vez de "Plantas de tratar aguas. Microorganismos que compiten entre sí").
- Estilo impersonal y objetivo lo más posible, siempre que este recurso no cree ambigüedad o incompresión (ejemplo: "Posteriormente se estudiará", mejor que "Posteriormente estudiaremos" y sobre todo "Posteriormente estudiaré").

2.7. Formas de cita bibliográfica (estilo autor-año o Harvard)

2.7.1. Dentro del texto

En las citas insertadas en el cuerpo del texto figurarán el apellido del autor y, entre paréntesis, el año de publicación y la página.

Si el apellido del autor ocurre de forma natural en la frase, se añade el año de publicación entre paréntesis, y dentro de tal paréntesis la página o página pertinentes tras dos puntos). Ejemplo:

> Las etapas mencionadas pueden relacionarse con las señaladas por Butler (1980) refiriéndose al ciclo de vida de un destino turístico.

Si el nombre del autor no ocurre de forma natural en la frase, se incluye entre paréntesis. Ejemplo:

> Posteriormente, se definió el turismo como: "los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos" (Burkart y Medlik, 1981).

Las citas literales de menos de tres líneas se insertan dentro del párrafo pertinente entre comillas dobles. Ejemplo:

> La propuesta tiene su eje en la autoevaluación, fundamental "en los procesos de planificación, monitorización y evaluación del estudiante" (Little, 2002: 5) En el mismo sentido, Bordón reconoce que "la autoevaluación se debe basar en la capacidad del aprendiz para reflexionar

> sobre su propio aprendizaje, sus habilidades y sus logros: la reflexión es imprescindible si se pretende que el aprendiz llegue a alcanzar una capacidad de evaluación fiable" (Bordón, 2006: 293).

Para citas de más de tres líneas se utilizará el recurso del párrafo independiente: con sangría propia, a 10 puntos, interlineado sencillo y sin comillas, así:

En conjunto, nuestra propuesta intenta cumplir con el objetivo más idóneo de la evaluación de la expresión escrita, que coincide con el expresado por Cassany (2004:938):

> En la mayoría de los casos (exámenes aparte) no se trata de evaluar el nivel del alumno de preparar los escritos para publicar, sino de conseguir que el aprendiz incremente sus conocimientos y habilidades de escritura. En otras palabras, es una evaluación formativa que aspira a que el alumno cometa cada vez menos errores, que tome conciencia de sus imitaciones y encuentre los procedimientos necesarios para superarlas, que poco a poco vaya autorregulando su proceso de escritura y sus conocimientos del idioma. De hecho, corregir forma parte del proceso de composición y enseñar a corregir debe ser uno de los objetivos de aprendizaje de la escritura.

Cuando se citen varios trabajos publicados el mismo año por un mismo autor, se añadirá a continuación del año de publicación, sin espacio, una letra minúscula (a, b, c...), tal y como figura en el siguiente ejemplo: "(Ruiz de Zarobe 2002a: 190) (Ruiz de Zarobe 2002b: 78)".

Cuando son varios los autores, dentro del mismo paréntesis se ordenarán cronológicamente y se separarán por medio de punto y coma, como sigue: "(Pajares, 1993: 127; Ballesteros, 1998: 19; Segura, 2009: 88)".

Si se cita una fuente citada en otra obra, el siguiente podría ser un buen ejemplo: "Un estudio de Smith (1960, *apud* Jones 1994: 24) demostraba que…".

Para citar artículos de obras lexicográficas hay que rematar la cita con la abreviatura *s. v. (sub voce* 'bajo la voz') y el nombre de la entrada citada. Por ejemplo, para citar una definición:

> El artículo lexicográfico lo define la RAE (2001, *s. v. artículo*) como "[c]ada una de las divisiones de un diccionario encabezada con distinta palabra".

2.7.2. Cómo preparar la bibliografía

2.7.2.1. Fuentes impresas

Libros: Las referencias de la bibliografía final se citarán por orden alfabético; las correspondientes a libros incluirán el apellido del autor y las iniciales, el año de publicación (seguido del año de la primera edición entre paréntesis, si hay más de una), el título (en cursiva), la ciudad y la editorial:

Cassany, D. (2004)[1995]: *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
Fayos-Solá, E. (1996): *El capital humano en la industria turística* (2.ª ed.). Madrid: OMT.

Siempre que se consignen **varias obras de un mismo autor**, deberá repetirse sistemáticamente el apellido y la inicial –independientemente del número de obras citadas–, y se ordenan de más antiguas a más recientes, como en el ejemplo:

Briz, A. (2001): *El español coloquial en la conversación*. Madrid: Ariel.
Briz, A. (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*. Madrid: Arco Libros.

En caso de tratarse de un **volumen editado o coordinado por uno o varios autores**, se consignará el apellido y la inicial del autor o autores, seguidos por una coma y, entre paréntesis, por las abreviaturas ed. o eds., o coord. o coordinadores, el resto de autores, tal como se indica en el ejemplo:

Camps. A. (coord.), C. Ballesteros, J.L. Barrio, M. Bigas, M. Cambra, P. Carceller, M. Castelló, I. Civera, M. Correig, C. Escobar, M. Ferrer, M. Fons, O. Guasch, M. Llobera, M. Milian, G. Notario, J. Palau, J. Perera, F. Pérez, T. Ribas, M. Riera, I. Rios, M. Soliva y M. Vilà. (2006)[2001]: *El aula como espacio de investigación y reflexión: Investigaciones en didáctica de la lengua*. Barcelona: Graó.

Pérez-Leroux, A. T. y J. Muñoz Liceras (eds.) (2002): *The Acquisition of Spanish Morphosyntax: The L1/L2 Connection*. New York: Springer.

Colaboración de capítulo en un libro: las referencias a trabajos incluidos en obras editadas por otro autor o en actas de congresos se citarán como se indica:

Ortega, L. (2009): "Agente y prestidigitador: El profesor de lenguas y las diferencias individuales en el aula", en A. Barrientos Clavero, J. C. Martín Camacho, V. Delgado Polo y M. I. Fernández Baroja (eds.), *El Profesor de Español LE/L2. Actas del XIX Congreso Internacional ASELE*. Volumen I. Cáceres: Universidad de Extremadura, pp. 25-49.

Artículo en una revista: cuando la cita corresponda a artículos de revistas científicas, el título del trabajo aparecerá entre comillas y el de la revista en cursiva; seguidamente se indicará el volumen, el número (entre paréntesis) y las páginas:

Dewaele, J-M. (2008): "Dynamic emotion concepts of L2 learners and L2 users: A Second Language Acquisition perspective", *Bilingualism: Language and Cognition*, 11:2, pp. 173-175.

Conferencia:

Witt, C. y P. Wright (1990): "Tourist Motivation: Life after Maslow", en P. Johnson y B. Thomas (eds.), *Proceedings of Tourism Research into the 1990s, Durham University, 10-12 Diciembre 1990.* Durham: Durham University, pp. 1-16.

Publicación de una institución:

OMT (1998): *Introducción al Turismo*. Madrid: OMT.
RAE (2014): *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Madrid: Espasa.

Tesis:

Ibarra López, J. A. (1990): *La empresa turística de México*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. [Tesis doctoral].

2.7.2.2. Fuentes electrónicas y otros casos especiales

Se deben seguir las mismas directrices especificadas para los documentos no electrónicos siguiendo el método autor-año. La dirección de Internet se consignaraá entre paréntesis angulares, del tipo de de "<" y ">", y hay que añadir al final entre corchetes la fecha de consulta del recurso electrónico en red: <http://www.coleoptera.org> [consulta: 10/11/2011].

Cuando se cite material bibliográfico disponible a través de Internet, se puede seguir el siguiente modelo:

Llisterri, J. (2009): "Les tecnologies de la parla", *Llengua, Societat I Comunicació. Revista de Sociolingüística de la Universitat de Barcelona*, 7, pp. 11-19. <http://liceu.uab.cat/~joaquim/publicacions/Llisterri_09_Tecnologies_Parla.pdf > [Consulta: 10/11/2011]

Otro caso especial lo constituyen otros formatos no impresos, como es el caso de películas, grabaciones sonoras, programas o juegos de ordenador, etc. En tal caso la cita y la referencia bibliográfica sigue las mismas pautas que para los textos impresos, pero al final de la referencia hay que añadir entre corchetes el tipo de documento la especificidad de formato: [CD], [DVD], [CD-ROM], [DVD-ROM], [disquete], [banda magnética], [LP], [documental], [película de ficción], etc. Incluimos algunos ejemplos según los tipos más frecuentes en la actualidad:

Campanella, Juan José (2009): *El secreto de sus ojos.* Madrid: Cameo Media [DVD].
Gómez Asencio, J. J. (ed.) (2001): *Antiguas Gramáticas del Castellano*. Madrid: Fundación Histórica Tavera [CD-ROM].
Medem, Julio (2003): *La pelota vasca: la piel contra la piedra.* Madrid: Alicia Produce [documental].
Paniagua, Eduardo (2009): *Música antigua*. Madrid: Pneuma [CD].
RAE (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe [DVD-ROM].

3. Criterios de valoración del TFM

La valoración del TFM debe responder a los siguientes criterios de valoración, lo que determinará la evaluación final por parte del Tribunal constituido por los profesores del Máster ELE que determine su Dirección, que configuran que el autor demuestra madurez científica básica en la investigación en Lingüística Aplicada a ELE:

- Resolución bien fundamentada del problema de investigación.
- Adecuada selección y fundamentación bibliográfica.
- Originalidad de planteamiento.
- Verificabilidad de los datos aportados.
- Respeto de las pautas de expresión y estilo académico.

- Visión crítica del propio trabajo.

4. Algunas referencias bibliográficas útiles para la escritura del TFM

Eco, U. (1992)[1977]: *Cómo se hace una tesis* (23.ª ed.). Barcelona: Gedisa.

Estellés Arguedas, M.ª / Cabedo Nebot, A. (2010): "Recomendaciones para la redacción y composición de textos en el ámbito de la Universidad: posibilidades y preferencias", en M. Aleza Izquierdo (coord.), *Normas y usos correctos en el español actual*. Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 439-464.

Gallego Mayordomo, J. L. (2002): «Dimensión intercultural del lenguaje académico y necesidades comunicativas en la enseñanza de EPFA (Español para Fines Académicos)». En: M. Pérez Gutiérrez/J. Coloma Maestre (eds.), *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad: actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, ASELE : Murcia, 2-5 de octubre de 2002*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 274-287 [CD-ROM].

Gutiérrez Rodilla, B. M. (2005): *El lenguaje de las ciencias*. Madrid: Gredos.

Martín Martín, P. (2002): "Diferencias culturales en la estructura retórica del discurso académico en inglés y en español", en A. Bernabé *et al.*, *Actas del II Congreso de la SEL, Madrid, 11-15 de diciembre de 2000*, vol. II. Madrid: Infoprint, pp. 624-629.

Martínez de Sousa, J. (2009): *Manual de estilo de la lengua española: MELE3*. Gijón: Trea.

Montolío, E. (coord.) (1999): *Manual de escritura académica*. Barcelona: Ariel.

——— (2001): *Manual práctico de escritura académica* (3 vols.). Barcelona: Ariel.

Montolío, Estrella/Santiago, Marisa (2000): "Objetividad e implicación en el texto académico", en Estrella Montolío (coord.), *Manual práctico de escritura académica*, III. Barcelona: Ariel, pp. 153-180.

Muñoz-Alonso López, G. (2003): *Técnicas de investigación en ciencias humanas*. Madrid: Dykinson.

Parodi, G. (ed.) (2008): *Géneros académicos y profesionales: accesos discursivos para saber y hacer.* Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Regueiro Rodríguez, M.ª L./Sáez Rivera, D. M. (2013): *El español académico: guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco/Libros.

Swales, J. M. (1997): *Genre analysis: English in academic and research settings.* Cambridge: Cambridge University Press.

Vázquez, G. (coord.) (2001a): *Guía didáctica del discurso académico escrito*. Madrid: Edinumen.

Vázquez, G. (2001b): *Actividades para la escritura acadé*mica. Madrid: Edinumen.

Vázquez, G. (2005): *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*. Madrid: Edinumen.

Vázquez, G. (2006): "Un análisis didáctico del discurso académico español como contribución a la movilidad estudiantil europea". *Actas del III Congreso Internacional de Español para Fines Específicos: II Aplicaciones y Experiencias Didácticas*. Utrecht: Centro Virtual Cervantes, pp. 132-144 <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/indice3.htm> [consulta: 20/03/2012].